

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

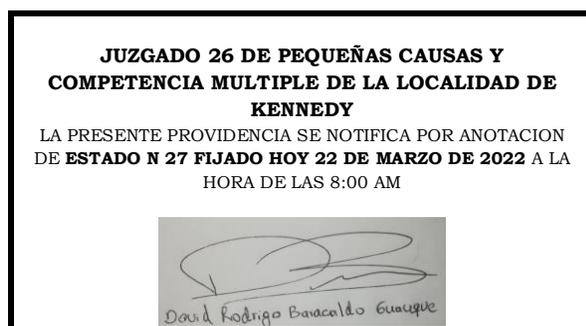
Bogotá D.C., dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022)

EXP. N°2016-01656.

En atención a la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante y toda vez que resulta procedente, por secretaría oficiase a Famisanar EPS, para que informe los datos del actual empleador (nombre, dirección, teléfono), de la aquí demandada Andrea Lucia Higuera Alemán, identificada con cédula de ciudadanía “N°52.856.042”. Lo anterior de conformidad a lo previsto en el numeral 4° del artículo 43 del Código General del Proceso.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

**Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **71b53f8309bbc7a9d97007ae3999eecd2b9f92b70c77d0346a4541615d8c2760**

Documento generado en 18/03/2022 12:38:39 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**